MOCION DE SALUDO POR ANIVERSARIO DE LA IEP N° 14578 – SANTA TERESA

El congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de agosto se celebra los 50 años de servicio educativo de la IEP N° 14578 – SANTA TERESA que se encuentra ubicado en el centro poblado de Santa Teresa, distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba.

La institución educativa N°14578 empezó su gestión en el año 1971 con el nivel primaria y gracias a su excelente gestión en el año 2004 se amplió al nivel secundaria caracterizándose por ser un entorno de familia, en la cual profesionales altamente calificados se encargan de que los alumnos se integren adecuadamente a las enseñanzas académicas para que de esta manera los estudiantes puedan tener un éxito personal y profesional dentro de la sociedad.

En el año 2016 la institución educativa Santa Teresa amplio el servicio educativo a nivel inicial con lo que actualmente cuenta con 3 niveles educativos siendo secundaria una JEC técnica convirtiéndose en la institución educativa más numerosa del ámbito rural de la jurisdicción de Huarmaca contando con 27 docentes, 5 personal administrativos y una población estudiantil de 320 alumnos, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo a la IEP N°14578 – SANTA TERESA, en el centro poblado de Santa Teresa, distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al IEP N°14578 SANTA TERESA por conmemorar los 50 años de servicio educativo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la IEP N°14578 – SANTA TERESA, en el centro poblado de Santa Teresa, distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba con motivo de conmemorarse los 50 años de servicio educativo.

Segundo. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor, director Manuel H. Rodriguez Carrasco y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante IEP N°14578 – SANTA TERESA en el centro poblado de Santa Teresa, distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2021 11:34:17-0500